

## SESIÓN N°1 AÑO 2025, SESIÓN ORDINARIA, CONSEJO CONSULTIVO REGION DE ATACAMA.

LUGAR: Hotel Chagall, Copiapó.	
FECHA: Miércoles 28 de mayo 2025	
HORA INICIO: 09:30	HORA TERMINO: 16:00

### I. ASISTENCIA

Consejeros Asistentes de SSR	Consejeros Asistentes de Instituciones Públicas
Sara Vallejos	Mauricio Guaita Juantok.
Patricio Pinto	Maritza Aguirre
Verónica Miranda	Víctor Perinés
Faustino Lillo León	Juan José Moreno
Patricio Echeverría	Loreto Valdivia
Oriel Campillay	Ricardo Curiqueo
	Wilson Wastavino R.
	Javiera Aguilar Z. (Subrogante)

Consejeros ausentes de SSR	Consejeros ausentes de Instituciones Públicas
	Mario Ardiles Funes (MIDESO)

### II. INICIO DE LA SESIÓN

En Copiapó, región de Atacama siendo las 09:30 horas del día miércoles 28 de mayo, se inicia la sesión ordinaria N°1 del Consejo Consultivo Regional del año 2025.

La sesión se considera válidamente constituida al estar presente al menos 12 consejeros ya sea de manera presencial u online de acuerdo a lo indicado en el artículo 92 del Reglamento de la Ley 20.998.

Los temas a tratar en la sesión de hoy son:

- Lectura y aprobación del Acta Segunda del año 2024
- Presentación de talleres a realizar en el año 2025
- Presentación de capacitaciones por realizar en el año 2025
- Trabajo Grupal en la creación de instrumento para detección de necesidades de capacitación y su aplicación a cada SSR.
- Presentación del instrumento a aplicar / Cronograma de aplicación

El presidente del Consejo Consultivo Regional, Sr Mauricio Guaita Juantok entrega las palabras de bienvenida a los consejeros asistentes.

La Secretaria ejecutiva (S) del Consejo Consultivo Regional, realiza lectura del acta anterior. En virtud a ello se genera observación, Sra. Verónica Miranda, manifiesta que no se incluyó en acta la solicitud de registro de resoluciones sanitarias de camiones aljibes.

### III. TEMAS TRATADOS EN LA SESIÓN

#### PRESENTACIÓN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2025

Se realiza presentación del programa de Taller y Capacitación a realizar el año 2015. Se indica, que durante este año, el desarrollo de estas actividades se ejecuta mediante un convenio de colaboración y prestación de servicios con Universidad de Atacama.

Se da conocer que se llevarán a cabo tres talleres comunales, dos talleres prácticos contable y dos cursos de capacitación tanto en la ciudad de Vallenar y Copiapó. Además, de la calendarización proyectadas, horas cronológicas, comunas y cupos disponibles por cada una de las actividades.

Durante la presentación realizada por Secretaria ejecutiva (s) del plan capacitación anual correspondiente al año 2025. Se genera instancia donde consejeros indican y hacen hincapié poder considerar lo siguiente:

#### Talleres:

- Extender invitación a empresa de electricidad CGE, a modo de que puedan informar y dar a conocer la distribución de energía y cobros de tarifa.
- Invitación a Banco Estado y Conadi como expositores en talleres con temas a fines y de interés de los comités de Agua Potable Rural.
- Considerar temas hidráulicos con personal idóneo (electromecánico), abordado al aprendizaje practico y enfocado a lo técnico en general y no como propuesta de venta de equipos (eso estará considerado en feria de proveedores)
- Incorporar Contabilidad y firmas electrónicas.

#### Cursos:

- Análisis de los sistemas, generar visitas técnicas de expositores y docentes antes del curso propiamente tal.
- Se plantea a la inquietud de cómo se estructurará la base para los cursos, considerando tanto a los dirigentes nuevos como a aquellos que ya han participado anteriormente.
- Incorporar estrategias de resolución de conflictos, así como generar espacios de distensión y bienestar para dirigentes y trabajadores.
- Se expone la necesidad de incluir contenidos más específicos, como: Mantenimiento preventivo en sistemas de APR y Diagnóstico de sistemas de cloración.

Posterior a la presentación, parte del consejo se solicita que Representante del Ministerio de Salud (MINSAL), pueda explicar el contenido del Decreto 41, el cual regula las condiciones sanitarias que deben cumplir los camiones aljibe destinados a la distribución de agua potable. En este contexto, informa que solo algunos municipios cuentan con toda la documentación y resoluciones de camiones aljibe actualizadas, específicamente: Vallenar, Huasco, Freirina, Tierra Amarilla, Chañaral y Diego de Almagro.

El Sr. Wilson Wastavino, representante ARMA solicita que se le remita la lista de camiones aljibe actualmente autorizados.

Por su parte, el Sr. Patricio Pinto propone dejar constancia de las relaciones intercomunicacionales entre las distintas instituciones involucradas.

Sra. Veronica Miranda, representa civil indica la importancia de abordar la conectividad y acceso a internet de las localidades rurales, ya que, esto es fundamental para mantener las condiciones a nuevas tecnologías que fortalezcan y mejoren el funcionamiento de los sistemas, como ejemplo se menciona que dentro de su sistema se cuenta con un macro medidor que no puede ser utilizado, ya que, la señal de internet es mala. Esta mala conectividad impide la incorporación de nuevos insumos, como medidores inteligentes entre otros.

Por otra parte, se insiste en poder ampliar esta instancia a otras instituciones públicas, para formar parte del consejo, tales como municipios de cada una de las comunas, ya que, esto permitiría abordar temas esenciales como apoyo frente a emergencias, mesas hídricas. Se reitera la importancia de ampliar la instancia a otros organismos.

Se aprueba el acta anterior, incluyendo las observaciones mencionadas.

Otros:

- Generar con municipios la creación de equipos para promover proyectos de inversión y capacitación financiados por SUBDERE.
- Se discute la falta de garantías en equipos, lo que dificulta su mantenimiento.

## **SEGUNDA PARTE: TRABAJO GRUPAL:**

Se genera trabajo grupal con los participantes del consejo, además, cada grupo realiza presentación.

**Grupo 1:** (Integrantes: Marcelo Aste, Sara Vallejos, Maritza Aguirre, Oriel Campillay, Loreto Valdivia)

**Propuesta:**

- Aplicar entrevistas mediante cuestionarios a SSR en los últimos 3 meses del año.
- Incluir datos como: nivel educacional, conocimientos en computación, ocupación.
- Preguntas técnicas/legales: conocimientos en equipos de cloración y toma de presión.

**Grupo 2:** (Integrantes: Patricio Pinto, Patricio Echeverria., Víctor Perines, Wilson Wastavino, Ricardo Curiqueo).

Propuesta:

- Crear una encuesta operacional.
- Evaluar conocimientos administrativos: libro de actas, libro de reclamos, archivos, inventarios.
- Evaluar uso de tecnologías, comunicaciones y capacidades técnicas/operacionales.

**Grupo 3: (Integrantes: Verónica Miranda, Faustino Lillo, Alejandra Tello, Mauricio Guaita)**

Propuesta:

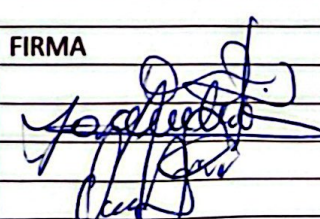
- Contratar operadores/secretarios mediante ficha de registro (nombre, edad, escolaridad, disposición, etc.).
- Capacitar con presentación del lugar de trabajo y compromisos.
- Educar a la comunidad para generar apoyo conjunto.


#### IV. ACUERDOS Y/O COMPROMISOS

Se establecen los siguientes compromisos:

1. Revisión y seguimiento del tema de derechos de agua de los SSR de la Región. (Abordar en talleres)
2. Realizar un análisis en comunidades sin acceso a recurso hídrico, especialmente aquellas vinculadas a comités de vivienda proyectados por MINVU, con el fin de revisar alternativas de expansión de fuentes de abastecimiento y viabilidad para nuevas viviendas.
3. Estudio de los objetivos y resultados del Consejo Consultivo Nacional, asegurando su retroalimentación con el Consejo Consultivo Regional.
4. A partir de lo abordado en esta sesión, se desarrollará un instrumento definitivo para detectar necesidades de capacitación, el cual será presentado en la próxima instancia de trabajo.

Presidente del Consejo Consultivo Regional, entrega palabras de cierre, entregando orientaciones finales y reafirma compromisos establecidos.

CONSEJEROS DE SSR	
NOMBRES	FIRMA
Sara Vallejos	
Verónica Miranda	
Faustino Lillo	
Patricio Echeverría	

Oriel Campillay	
Patricio Pinto	

CONSEJEROS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS	
NOMBRES	FIRMA
Mauricio Guaita Juantok	
Maritza Aguirre	
Víctor Perinés	
Juan José Moreno	
Loreto Valdivia	
Ricardo Curiqueo	
Wilson Wastavino R.	
Javiera Aguilar Z. (Subrogante)	